

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Miércoles 17 de Enero de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑC X.—Número 2.591

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### L. LIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.  
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

## UN POCO DE CULTURA

Vamos, una vez más, á hacernos eco de las múltiples lamentaciones y quejas que hasta nosotros llegan, de este pacífico vecindario, y á denunciar cuanto nosotros hemos visto y algo, por desgracia, padecido, para que llegue al conocimiento de nuestro Alcalde, y este, seguramente, ponga el oportuno remedio.

Si alguien sospechara que al escribir estas líneas pudiéramos mover la pluma á impulsos bastardos, que pudieran, ni en poco ni en mucho relacionarse con la pol-

pesar de tener demostrada la buena fé con que siempre nos conducimos en nuestra cotidiana conversación con el público, para que no se vea otro alcance que el de cooperar á convencer á todos de la necesidad imperiosa de poner un dique á ciertas licencias y libertinajes de niños y mocetones harto desvergonzados.

Con el señor Alcalde guardamos cordiales relaciones y él será el primero que verá en estas líneas nuestro buen deseo y atenderá nuestras justas reclamaciones, dando las severas órdenes que su inmediato remedio reclaman.

No se necesita que hagamos grandes esfuerzos para afirmar que la vigilancia municipal brilla por su ausencia durante las horas en que entran y salen los niños de las escuelas, dando lugar esto á escenas y escándalos donde la educación no parece, con groseras palabras, insulta á los transeúntes que se permiten hacerles observaciones, y pedreís que ponen en peligro no solo á ellos, sino á los que aciertan á pasar por el lugar del combate.

Anteayer, sin ir más lejos, fué herido de una pedrada un hijo de nuestro Director, que salía tranquilamente de un centro de enseñanza en unión de varios compañeros de su edad y de un profesor, que también estuvo á punto de ser víctima de la agresión de aquellos desalmados.

Hay calles, predestinadas, por su falta casi absoluta de vigilancia, á estar siempre á oscuras, siendo al mismo tiempo un gravamen para la Sociedad contratista del alumbrado público, que casi á diario tiene allí que reponer las bombillas.

No hace tres noches presencié un hecho que no hacemos más que exponerle á la consideración del señor Acha.

Cuatro ó cinco mozalbetes, á las seis y media de la noche, se entretenían en la cuesta de la Compañía en lanzar piedras á las bombillas eléctricas, hasta que lograron romperlas y dejar á oscuras aquella calle, de sí misma peligrosa, hasta con alumbrado, por las malas condiciones del piso.

Y esta operación la hicieron tranquilamente, acompañada de voces y risotadas, con las que alababan ó censuraban el tino de los tiradores, que una vez consumada su salvajada se retiraron, indudablemente con el ánimo de repetir la gracia cuando les venga en gana.

Pero esto es poco, comparado con lo que ocurre por las noches á la entrada y salida de las escuelas nocturnas y en la de Enseñan-

za para el obrero, que está en el Instituto, donde mocetones ya, alteran con sus voces, carreras y golpes, la tranquilidad de aquellos barrios, sin que respeten á cuantas personas quieran llamarles la atención y sin que haya allí un vigilante municipal que imponga el orden y las buenas costumbres.

Tenemos seguridad de que si esos municipales presentasen ante la Alcaldía, las correspondientes denuncias, el señor Acha con gran facilidad impondría con multas y otros medios coercitivos que estén á su alcance, el respeto que se debe á los delegados de su autoridad, que harto necesario es para cuantos desde jóvenes ya lo desconocen.

Y no hablemos de la limpieza en ciertos sitios. Hubo necesidad de que una respetabilísima señora resbalase en plena plaza mayor, y se dislocase un brazo, para que al día siguiente se raspase en aquella acera el barro que todo el invierno ha estado haciendo aquel sitio peligroso por la facilidad de resbalar. Es triste que lo que pudo haber sido una irremediable desgracia, haya logrado una cosa que debía hacerse á diario.

Pero es más. A las nueve de la noche y á las seis de la mañana, queda nuestra población huérfana en absoluto de vigilancia, por la anómala forma en que se hace el relevo.

Reconocírense serenos y municipales se hiciera primero de aquellos que entran en servicio, y después, de los que salen, una vez relevados en sus respectivos puestos, en los que pueden mejor poner á sus correspondientes sustitutos en antecedentes de cualquier cosa que hayan observado, y el servicio así continúe.

Eso, como es natural, no es culpa personal del alcalde, que no tiene el don de la ubicuidad, pero de este dependen los que tienen obligación de ponerle al corriente de los medios conducentes á evitar estas vergüenzas, que tan poco dicen de la cultura de nuestra ciudad.

Es de inmediata urgencia una organización seria de nuestra policía urbana para no dar lugar á hechos como los denunciados, y nosotros reiteramos al alcalde y tenientes de alcalde, que están adscritos á los distritos respectivos, á que piensen seriamente en esto, que si seriamente también no se reprime, puede motivar el día de mañana funestas é irremediables consecuencias.

## DESDE MADRID

No fué comedia, y aunque las cosas se sucedieron de tal suerte, que parecía serlo; debo hacer constar solemnemente, que no hubo semejanza simulacro.

Esto nos decía, pocos momentos hace, un personaje de la situación, protestando indignado de las insidias de los mauristas, que propalaron á los cuatro vientos, calificando de comedia todo lo ocurrido hasta el momento de haberse indultado al «Chato de Cuqueta».

Un detalle insignificante pero enterredor en extremo—proseguía nuestro interlocutor—fué el que determinó la suerte del reo.

A la madre de este desgraciado como afortunado, por haber salvado la vida, se le aconsejó que en la mañana del domingo, se situase frente á Palacio, frente á donde moraba quien por su voluntad podía librarle del amarguísimo y espeluznante trance porque estaba pasando.

Así lo hizo la buena mujer, cuyo noble y simpático aspecto, á todos ha cautivado grandemente, logrando que todos se interesasen en su dolor.

La reina antes de sentarse á la mesa para almorzar en unión de don Alfonso, observó la presencia de la pobre anciana que continuamente sollozaba elevando sus ojos hacia la regia mansión en uno de cuyos moradores cifraba todas sus

esperanzas, en tan augustos instantes.

Mi hijo es muy malo, castigarle mucho, mucho, pero no matarlo, porque es mi hijo.

Esto dijo la buena anciana al señor Canalejas con los ojos arrasados en lágrimas.

Esto daba á entender en aquellos momentos supremos para que salvaran á su hijo.

La reina se conmovió profundamente ante aquel cuadro: una madre que pide clemencia para un ser querido.

La reina no terminó su almuerzo. Emocionada se retiró de la mesa.

Al observarla el rey surge una escena íntima, vibrante, conmovedora.

La reina llorando pide á su esposo que indulte al «Chato de Cuqueta»; lo pide por su madre, por aquella mujer que ha visto en tan angustiosa situación.

El Rey, que no pudo sustraerse á las súplicas nobilísimas de su compañera, no bien terminó el almuerzo ordenó se llamase al señor Canalejas.

Eran las dos y media de la tarde.

No puedo más, dijo el Rey al jefe del Gobierno.

Fué vencido y quiero indultar á ese reo.

Todo lo que sucedió á partir de aquel momento es bien conocido.

No hubo, pues, nos dijo por último «Chato de Cuqueta».

Ella que también es madre, percatándose del dolor de aquella otra, quiso evitárselo y así lo hizo.

Un detalle:

Cuando el general Echagüe recibió la noticia del indulto, no creyéndola, pidió rectificación de la misma por telegrama.

Esto demuestra que las esperanzas en salvar al «Chato de Cuqueta» estaban perdidas.

El Corresponsal.

Madrid 16 de Enero de 1912.

MINUTA

### “EL HÁBITO HACE AL MONJE”

*Refrán vulgarísimo y que está causada no pocos extragos en los bolsillos de muchos que lo toman como artículo de fé. Esta es mi definición con perdón de los señores de mejor derecho.*

*Yo no me opongo á que los truhanes bien vestidos y mejor hablados, continúen haciendo de las suyas por esos mundos de Dios. ¡Dios me libre! Pero bueno es advertir á todos cuantos son víctimas de los granujas bien portados, que ellos, nadie más que ellos, son los causantes de todo cuanto les ocurre.*

*Nada menos que S. S. Pío X ha sido estafado por un clérigo lujosamente vestido, correctamente hablado y que se hacía llamar príncipe de Belmonte. El distinguido sacerdote fué recibido en la mejor sociedad romana y alternó con los más linajados aristócratas y los más opulentos capitalistas, no sólo de Italia, sino de Europa entera. ¡Como nó! príncipe, sacerdote y bien hablado. Adelante señor, es usted muy dueño.*

*Y no vayan ustedes á creerse que la trama se descubrió en pocos días; se ha necesitado que transcurran unos cuantos meses y que el supuesto príncipe estafara desde el menos linajado personaje hasta el representante de Cristo en la tierra.*

*Desgajes del oficio ó inconvenientes de la tan farandulera táctica social.*

*¡Cuantos penitentes peregrinarán anhelosos hasta conseguir pisar las calles de la Ciudad Eterna y recibir la bendición apostólica!*

*Pero la esclavina de hule adornada de conchas y báculo con una calabaza, no es la mejor indumentaria para*

acreditar la buena calidad de una persona.

Niflor.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA.—Situación del Tesoro italiano.—Ingresos y gastos.—Remanente del presupuesto.

La nación italiana quiere hacer alarde de su poder económico, para que se desvanezcan las esperanzas de un probable desfallecimiento, á cuyo favor los turcos pulieran al canzar la paz en condiciones honorosas ó poco humillantes. El ministro del Tesoro, señor Todesco, ha depositado en la mesa del Parlamento una memoria referente al desarrollo y explicación del presupuesto. Desde el ejercicio de 1898-99, se ha venido observando el progresivo y constante aumento de los ingresos, la rápida inversión en gastos imprevistos y el remanente efectivo más ó menos considerable, según las circunstancias. Las cuentas generales de 1910 11 ofrecieron un saído de 32 millones de liras, como existencias en las cajas del Tesoro. Para el ejercicio actual de 1911-12, se prevee un sobrante que deberá exceder de 59 millones. Aunque teniendo en cuenta las nuevas atenciones de la guerra, el 1912-13, superan en 593 millones á los 1.614 millones calculados y realizados hace doce años.

El presidente del Consejo, de acuerdo con todo el gabinete, declara que los gravámenes de la guerra no podrán ni deberán suspender, ni aún retardar, la ejecución de las reformas necesarias para el desarrollo de la vida nacional. Serán aumentados los gastos de instrucción primaria en 33 millones, y 9 los de Obras Públicas, sin que el equilibrio del presupuesto sufra la más insignificante alteración.

Para hacer frente á las necesidades ocasionadas por la guerra, se cuenta con el sobrante efectivo del anterior ejercicio, el que va resultando también en el actual presupuesto, y además una parte muy considerable de los recursos ordinarios, que no es inferior á la suma de 500 millones de liras. La situación, examinada con referencia á los mercados extranjeros, igualmente parece muy satisfactoria.

Durante los diez años últimos han circulado bonos del Tesoro por término medio equivalentes á 286 millones; ahora queda reducida esta cifra á 75, según el balance de 20 de Noviembre de 1911.

El estado de la caja, á pesar de las diversas exigencias á que el Tesoro ha tenido que atender, es en la actualidad tan próspero y bueno como pudo haberse deseado. Se conservan intactas las disponibilidades, porque aun es posible emitir 225 millones en bonos y 125 de los anticipos reglamentarios procedentes de los bancos de emisión, sin contar los fondos depositados en el Banco de Italia para los servicios de Tesorería, además de otras sumas considerables incluidas en cuentas corrientes por valor total de 100 millones en establecimientos de crédito de Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Países Bajos y Suiza. Estos recursos, anteriores á la declaración de la guerra, revelan los progresos del país, cuya riqueza crece cada año no obstante los circunstanciales quebrantos de actualidad.

Rossetti.

NOTAS LITERARIAS

### La poesía del campo

Para unos mis primos que acaban de unirse con el santo lazo del matrimonio.

¡Gratas horas del ensueño en que con místico recogimiento el espíritu se ensancha ansioso de vida!

En la apacible calma de un día templado de invierno, bajo la caricia sana de un sol tibio y la augusta soledad del campo hermoso cuajado de añosas encinas retorcidas y diseminadas con orden admirable, el soñador sempiterno contempla extasiado la hermosura grandiosa del panorama.

En amplia alfombra de verde y exuberante hierba asiéntase. Ante su vista pierdénse los límites de los campos hermosos y lozanos.

Con sus sembrados, sus verdes prados ó los agrestes cerros pizarrosos. Aquí una sierra, allá una vega feraz. Muy cerca corren peregrinas cantoras las límpidas aguas de un río que en su música perenne parecen suspirar amores. Grandes ribazos tiene el río.

En sus vertiginosas pendientes hay como colocados expresamente enormes piedras que parecen van á desplomarse al unísono con ensordecedor estrépito.

Suena no lejos el balido de las ovejas que amorosas reclaman á sus hijuelos y de rama en rama, por el espacio trinan alegres miles pajarillos.

Ante tanta grandeza de la inmensa Naturaleza al soñador que siente en su pecho ansias de cariños evócasele la imagen redentora de su amor. ¡Ah la dulce amada!

Y su alocada fantasía préstale alas para forjar una historia quimérica de amor.

Sueña vivir con la amada en la soledad solumne de aquellos campos. Juntos muy juntos, enlazados siempre por la cintura pasear por ellos.

En la ribera del río él cogerla gozoso y en sus besos prolongados de horas ran su encanto con la música perenne y melancólica de su carrera.

En las alturas de los cerros donde se domine la enorme obra del Creador, enseñarla él cómo el Dios de los dioses supo dar al hombre una obra magna y ante el recogimiento santo de la evocación divina ella buscando en su amor la imagen más semejante de ese ser infinito se extasiará de cariño, todo, todo para él.

Juntos corran por los prados y aquí y allá ante el rebaño esparcido verán como la oveja llama al cordeño en un amor universal; por los árboles verán á los pájaros amorosos arrullarse con cariño. En la fontana observarán como el agua cristalina canta un himno amoroso á la obra grande y todo hará solo un amor.

Si, allí libre del bullicio de la sociedad, de las gentes de las ciudades todas llenas de refinamientos y convencionalismos, allí se querran inmensamente con un amor más puro, más grande, más hermoso....

La fantasía coronó su encanto ante idea de un angelín humano, que fuera fiel resultado de la grande obra de amor de sus padres y ante tanta belleza, por acaso un exceso de feicidad el poeta soñador volvió á la realidad mortificante de la vida y huyeron de él rápidamente las rosadas ilusiones del ensueño.

¡Pobres soñadores y cuan cruel es sacaros del mundo de las quimeras!

Manolo de Mendoza.

## PROVINCIALES

Santa Marta.—Una boda.

El día 13 del presente, contrajo matrimonio en este pueblo la bella y distinguida señorita Victoria Barcia, hija de nuestro querido amigo el médico don Enrique, con el joven propietario de esta don Sabino Galindo Casero.

De Cáceres vino expresamente, una parte de la antigua banda del Hospicio que amenizó todos cuantos actos hubo.

El sábado 13 á las nueve de la mañana, hora anunciada para la boda, partió la comitiva en dirección á la Iglesia.

La novia ricamente ataviada, lucía elegante y severo traje negro con preciosas aplicaciones y el simbólico ramo de azar. Además iba engalanada con muchas y valiosas joyas. El novio vestía correcto traje negro de americana.

Después de celebrada con toda solemnidad la ceremonia y previo acompañamiento de la música, dirigieron el reciente matrimonio y sus numerosos acompañan-

tes a la casa de los padres de ella donde se sirvió un espléndido y bien aderezado almuerzo, en el que hubo derroche de vinos, chistes y alegrías.

Acto seguido pasó la gente joven al salón del baile y allí danzaron alegremente hasta las tres de la tarde, hora en que se volvió a comer. Si abundante y bien servido fué el almuerzo, no fué menos la comida y aun más acaso. Tanto los padres de los contrayentes, como los novios, se desvivían solícitos por complacer a sus amigos invitados. No faltaron, es más, quizá hubo exceso de ingeniosos chistes, charlas alborozadas y alegría general, como tampoco faltaron ricos cigarros puros con que el novio galantemente obsequiaba con prodigalidad.

Después de la comida se celebró la tradicional fiesta de «el baile de la daga», que consiste en celebrar un baile en la plaza, sentarse los novios en medio de ella y el que invite a bailar a la novia tiene que depositar una cantidad en metálico en la bandeja que tienen los cirieros, allí inmediatos, preparada al efecto.

Excusado es decir que apenas daba la novia dos vueltas ya era solicitada por otro joven y la bandeja subía en contenido de plata y aun papel como por obra de encantamiento. No solo el elemento masculino depositó fondos en la bandeja sino muchas femininas—vulgo mujer—. Por tanto la recaudación alcanzó una buena cifra que ya nos hubiera hecho felices por algunos meses a cualquiera.

En la noche y después de una cena abundantísima y selectamente servida se reincidió en el baile. Las muchas y bellas jóvenes de Marta y las también bellas forasteras asistentes rindieron culto ferviente a la amiga Terpsicore.

¡Que muchachas cielo santo! Sus bellezas corren parejas con su resistencia *bailarina* y ya podrá observarse que esta es mucha.

El siguiente día fué un perfecto *reprise* del anterior; comidas y bailes por mañana, tarde y noche.

A la boda asistieron ininidad de personas de Cáceres, Sierra de Fuentes, Cumbre, Santa Cruz, Ibañeta y otros puntos y del pueblo queda dicho con que todo él asistió.

Estas notas hechas a vuela pluma después de una fiesta como la narrada son pálido reflejo de lo allí sucedido. Y has de perdonar lector que el cronista que asistió como uno de tantos está cansado con tanto divertimento.

Un detalle hay que hacer constar antes de terminar. Gracias a la amabilidad del secretario don Damian Muñoz pudo la familia de los contrayentes dar cumplido alojamiento a sus numerosos convidados, y que dicho señor cumplió excesivamente su cometido de huésped.

Mi más cordial enhorabuena a los padres de la novia y a la madre del novio. Y a ellos deséoles mil parabienes y felicidades en su nuevo estado, contando eternos años de ventura en una inacabable luna de miel.

Y nada más decir puedo, que Morfeo me espera hace mucho con los brazos abiertos.

El Corresponsal.

## Boletín de la prensa

Escribe en su fondo *Diario Universal* congratulándose del gran efecto que ha producido en la opinión en general la actitud del rey indultando por sí al condenado «Chato de Cuqueta».

Ahora, menos que nunca—dice—debe prescindirse de debates fútiles en el Parlamento, que a nada conducirían, y si conceder preferente atención a la discusión de los importantes problemas que el Gobierno tiene proyectados y que llevará a las Cámaras.

*El Imparcial*, en su editorial, escribe acerca de la conducta que debe seguir el Gobierno del señor Canalejas de ahora en adelante.

Libre de prejuicios, opina, debe el gabinete gobernar decididamente. Y refiriéndose al presidente, dice:

«La Corona le ha ratificado su confianza; en el Parlamento cuenta con poderosas mayorías. El discurso de la Corona, donde se concretó el programa mínimo del señor Canalejas, es pauta obligada; el presidente del Consejo tiene un programa ó, por mejor decir, dos: el programa máximo, de ideales, de aspiraciones, de nobles ansias, de escape a un remoto porvenir donde está el oriente de la fuerza liberal de la nación; y el programa mínimo, de realización inmediata, de fórmulas concretas, de soluciones definidas y próximas para

aquellos problemas que, a juicio del señor Canalejas, tienen una realidad y una urgencia mayores».

*La Mañana* escribe su artículo de entrada regocijándose de la corriente de simpatía tan ostensible que se ha manifestado hacia el monarca recientemente con motivo del indulto al último reo de Cullera.

José Luis Castillejos escribe el fondo del *Heraldo* que titula «Los delitos colectivos». En él hace un razonado estudio sobre esta cuestión aduciendo varias citas de autoridades en las materias conformes todas con la opinión de que en esta clase de delitos no puede ofrecer nunca al poder efecto de seguridad que se pretende la imposición de la pena de muerte.

*El Mundo* trata de la situación del Gobierno ante las fases políticas que existen. Ante la proximidad de las futuras cortes el Gobierno debe resolver arduos problemas, para los que no tiene la conformidad de toda la Cámara; pero lo que más urge resolver son los presupuestos de transformación.

*La Epoca* comenta el discurso pronunciado por el señor Pidal en la Asociación de la Prensa acerca del tema:

«El descubrimiento del retrato auténtico de Cervantes y su donación a la Academia de la Lengua».

*El Liberal* dice que ahora que se ha visto lo repugnante que es a la opinión toda pena de muerte y estando como está en el programa del señor Canalejas su abolición, no debe dejarse de la mano, sino que conviene activarla para que pronto sea un hecho.

*España Nueva*, haciendo comentarios de la crisis, dice:

«¿Qué hay en el fondo de la crisis que acaba de solucionarse? ¿Se ha pretendido hacer una maniobra para que resaltara más el acto de piedad del rey? ¿Ha jugado algún papel la conjura que existe en el partido liberal para acabar con la hegemonía de Canalejas? No queremos hacer conjeturas por el momento. Ya hemos dicho que nos halláramos frente a un régimen político que, próximo a desaparecer, secretas leyes providenciales, su propia fosa.»

*El Radical* dedica un elogio a la magnanimidad del rey por el indulto que ha concedido al reo Juan Jover.

*España Libre* dice que no le ha conmovido excesivamente la concesión de indulto. Era lógico y razonable. Pero por eso, dice, no se oscurece el desastre pasado del señor Canalejas.

*El País* discurre igualmente que *El Liberal* diciendo que ya debe procurarse la total abolición de la pena de muerte.

## La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las fiestas de Año Nuevo y Reyes han dejado reducido a cuatro días el periodo que comprende esta revista correspondiente a la primera semana de Enero. Realizada la liquidación de Diciembre en condiciones de perfecta normalidad, presenta la Bolsa un aspecto más favorable para el desarrollo de los negocios, comparado con el que venía ofreciendo desde que se reprodujo la campaña de Melilla. No hay noticias de que se hayan empeñado nuevos combates. Las tropas de refuerzo han podido desembarcar sin novedad en aquel puerto de nuestras posesiones africanas, por haber cesado el temporal que reinaba en las aguas del Mediterráneo.

Pero es indudable que la cuestión de Marruecos es causa de un gero al disgusto que se deja sentir en los círculos políticos y financieros y aparece reflejado en la paralización de la Bolsa. Hay mucha flojedad en las cotizaciones por el dinero, por naturaleza desconfiado, no acude francamente a sostener el negocio. Por otra parte se acerca la oportunidad de que las Cortes reanuden sus sesiones, y ya es cosa bien sabida que si en todo tiempo los debates parlamentarios son causa de inquietud, ahora han de producir mayor expectación después de un largo periodo de clausura, en el que se han desarrollado graves y deplorables sucesos.

Al cerrar la Bolsa, después de las operaciones del viernes, se advierte que empieza a animarse el mercado con la afluencia del metálico procedente del cobro de cupones y dividendos.

El Interior a fin de mes oscila entre 84'65 y 84'72, último cambio. El Contado cotiza a 84'45 la serie F; a 84'60 la D; a 85'05 la B y a

85'45 la A, quedando a 86'75 los títulos pequeños de la G, y la H. El 4 por 100 Amortizable ha ganado 30 céntimos, con el cierre de 94'30 y 94'60 en los títulos inferiores. En el Amortizable viejo ha sido la mejora más importante, por que alcanza medio punto con la cotización de 101'50 y 101'45, según las series. Permanecen inactivas las obligaciones del Tesoro. El Banco de España recupera dos enteros al cambio de 450, después de haber cerrado el año a 457. En estas alteraciones, además del vencimiento de 1° de Enero deben influir las conferencias que celebra el ministro de Hacienda con el señor Cobian para tratar de la reforma de la ley referente al primer establecimiento de crédito de la Nación.

Los Tabacos, después de disipado el temor que inspiraba el dividiendo, se han afirmado en el cambio de 290. El Banco del Rio de la Plata pasa de 496 a 497, al contado y 498 a fin de mes. Continúan cada vez más debilitadas las Azucareas, acusando considerable pérdida al cotizarse las preferentes a 45'50 y las ordinarias a 15'50. En el grupo ferroviario figuran las obligaciones del Norte a 96'50 y los Alicante alcanzan dos pesetas de beneficio en la última liquidación.

Quedan los Francos a 7'95 y las Libras a 27'22.

En París el Exterior Español ha sido uno de los valores más quebrantados por la última liquidación, descendiendo a 95'15, para volver a reponerse en el cambio de 95'55, tipo del cierre semanal.

José M.ª de Arévalo.

## ¿UN CRIMEN?

Según comunica la Guardia civil a este Gobierno, en el pueblo de Navaconcejo, se sospecha hallase cometido un crimen de importancia.

Una vecina del citado pueblo comunicó antes de ayer a la benemérita del puesto de Plasencia, que el también vecino de dicho pueblo Fulgencio Martín (a) Rengue, había muerto el día 27 del pasado mes, a causa de una paliza que en la noche anterior le habían dado las lesiones que tenía.

Puesta sobre la pista la Guardia civil pudo averiguar por dos vecinos honrados de dicho pueblo que estos habían oído lamentos del muerto y que habiendo dado cuenta a las autoridades, estas lo enterraron sin previa autopsia y como si la muerte hubiera sido natural, nada dijeron.

Según el rumor público que la benemérita dice haber confirmado la muerte, fué violenta y dícese que ó bien por enconos políticos ó por el estado precario del fallecido, no se hicieron las oportunas diligencias.

A la hora presente solo sabe que el juez de Instrucción del partido acompañado de la correspondiente fuerza y forense, ha salido para el repetido pueblo con objeto de proceder al desenterramiento del cadáver y esclarecimiento del hecho.

## Periódicos oficiales

La «Gaceta».

La de hoy solamente inserta de ieterés general, la siguiente Real orden:

Gobernación.—Real orden resolviendo que los ganados procedentes de Portugal, de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, que den sometidos a su importación en España a los reconocimientos y periodos de descanso prevenidos en las disposiciones vigentes.

El «Boletín Oficial».

El de anoche publica: Anuncio de la Secretaría de Gobierno sobre haberse elevado al Ministerio los recursos de alzada que se mencionan.

Copia de la R. O. del Ministerio de Instrucción pública sobre tribunales para las oposiciones a las auxiliares de tercer grupo vacantes en las ciudades que se citan.

Anuncios de Alcaldías y edictos de Juzgados.

## Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Montánchez.—Vista de la causa seguida contra Hipólito Higuero Galán, procesado por hurto. Abogado, señor López Tejado. Procurador, señor Caldera.

Hoyos.—Contra Jacinto Rodríguez y otros, por hurto. Abogado, señor Enciso. Procurador, señor Palomar.

Plasencia.—Contra Máximo Sánchez, por aborto. Abogado, señor Muñoz Roldán. Procurador, señor Borrero.

## Sentencias dictadas

Hervás.—Condenando a Mariano Calle Iglesias y otro a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, por el delito de hurto.

Hoyos.—En la causa que se seguía por prolongación de funciones públicas, se condena a don Pablo Dominguez Gil y don Nicasio Velo Gil a la pena de seis años y ocho meses y un día de inhabilitación especial temporal, para los cargos que desempeñaban y absolviendo del mismo delito a don Francisco Valencia Godínez, don Ruperto Rodríguez Patón, don Mariano Manga Pérez, don Cayetano Rivero Rodríguez y don Anacléto Montero Sánchez.

Plasencia.—Se condena por corrupción de menores a Severiana Mateos Justo (a) Pistillos y a Paula Francisca Cobos Jimenez; a la primera un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y respecto a la segunda se dictó auto de sobreseimiento libre por haber retirado la acusación el señor fiscal.

Idem.—Condenando a Santiago Sanchez Dominguez a dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto.

## DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en estas a nuestros buenos amigos don Teófilo Bazago y don Rodrigo Muñoz.

## NOTICIAS

Ha sido detenidas las vecinas de Madrigalejo Petra Moreno y Maria Antonia Blázquez por escándalo en la vía pública y producirse mutuamente varias lesiones aunque de escasa importancia.

El vecino de Zorita Alfonso Urbina ha sido denunciado por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

Se ha autorizado a don José Montero para remitir explosivos por ferrocarril a Plasencia, Naval Moral, Valencia de Alcántara y Hervás, a la consignación respectivamente de la señora viuda de don Manuel...

Se ha remitido a este Gobierno certificación del acuerdo de la Comisión provincial referente a la incapacidad del Concejal electo de Valdemorales don Juan Sansón Morgado para que surta los efectos en el recurso de alzada interpuesto por el mismo ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Se arrienda la casa número 10 de la calle de Alfonso XIII.

Para tratar, don Martín González Alvarez. Grajas, 21.

El día 16 sale para Barcelona el viajante de EL SIGLO, ofreciéndose a preparar personalmente cualquier encargo que se le confie.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salvario González.

Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

## ANUNCIO

Se arrienda la Fábrica Electro-Harina denominada «El Progreso» de Madroñera, sita en dicha villa, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la misma; y cuya subasta de arriendo se verificará el veinte de Enero de mil novecientos doce, ante el Consejo de Administración de la misma y en las oficinas, a las diez de la mañana de indicada fecha.

Madroñera y Diciembre 31 1911.—El Presidente, Gregorio Díez Pazo.

## Centro Escolar Extremeño

Academia pensión para alumnos oficiales y no oficiales de enseñanza, preparatoria para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculados de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm 2 (Fiancio de la tenencia)

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 17 (11.50).

### El consejo de ayer

Se hacen en los círculos políticos muchas conjeturas y calendarios acerca de lo tratado ayer en el consejo de ministros.

Los ministeriales afirman que de lo único que se trató por los ministros, fué de los proyectos de ley que han de presentarse a las Cámaras para su discusión.

Sin embargo no ocultan la posibilidad de que dentro de la semana haya alguna modificación dentro del actual Gabinete.

### En Valencia

Se ha levantado el estado de guerra en la provincia de Valencia.

### Los republicanos

Los republicanos se opondrán tenazmente a la proyectada reforma del Reglamento del Congreso.

Propondrán la enmienda de que sea el Jurado y no el Tribunal Supremo el que juzgue a los Diputados y Senadores.

Además de defender con calor esta enmienda combatirán también al Gobierno.

### No fué cierta

Se ha desmentido oficialmente la entrevista supuesta de don Alfonso con el corresponsal del periódico londinense *Daily Telegraph*.

### Sánchez de Toca

El señor Sánchez de Toca ha salido para la Coruña donde embarcará con rumbo a la isla de Cuba.

### Martitegui

El director general de la Guardia civil, general Martitegui se ha agravado en su enfermedad temiéndose por los médicos un fuerte desenlace.

### «El Imparcial»

Publica hoy el popular diario de Madrid un conservador, comen... decía que para cumplir ese programa, necesitaría el Gobierno por lo menos dos años.

### Acta renunciada

El diputado republicano por Málaga señor Armasa, ha enviado al presidente del Congreso la renuncia de su acta.

### A Monserrat

La princesa Beatriz de Battemberg ha emprendido una excursión al monasterio de Monserrat.

### De París

Telegrafan de París que ayer leyó en las Cámaras su programa el nuevo Gabinete Poincaré.

En sus declaraciones dice que respecto a las pendientes negociaciones franco-españolas espera que se ultimarán muy pronto y felizmente.

Ofrece el nuevo Gobierno defender la escuela laica contra los ataques que por los elementos reaccionarios se le dirijen.

Declárase el gabinete francamente radical y manifiesta que, estará dispuesto para hacer frente a todas las eventualidades, y a ser garantía de paz y bienestar.

Seguidamente la Cámara aprobó un voto de confianza al Gobierno.

El diputado Mr. Delahaye anunció una interpección sobre las maniobras que originaron la crisis del anterior gobierno Cailtaux.

Dúdase que surjan nuevas dificultades en las negociaciones franco-españolas, dados los buenos deseos del nuevo gabinete francés.

Francia no tiene compromiso alguno financiero y su dinero no ayudará a ninguna nación que le sea hostil.

En una doble entente se hará saber a Alemania que el tratado franco alemán no obliga a Francia a cambiar su actitud y que no se terminará la política de alfilerazos, tan de uso en el ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín.

### La prensa francesa

*Le Temps* publicó ayer un artículo tratando en él de la crisis española y publica unas declaraciones del señor Canalejas, en las que dice que le decidieron a continuar en el Gobierno, el resultado de las consultas hechas por el rey.

Añade que existen graves problemas, cuya solución corresponde a las mismas personas que los plantearon.

Los liberales son los únicos que pueden gobernar, porque poseen la confianza de la nación y la del Rey.

Confía, prosigue, en que se llegará a la mayor armonía en las negociaciones franco-españolas.

**En Pekín**

Dicen de Pekín que aunque el jefe del Gobierno resultó ileso del atentado ayer cometido con las bombas que le arrojaron, murieron cuatro soldados de su escolta, quedando completamente destruidos. Más adelante, desde un restaurant volvieron a atentar contra su vida, arrojándole dos bombas, saliendo también ileso y muriendo otros dos soldados de la escolta, y quedando heridos 17. Han sido capturados tres revolucionarios que se declararon autores del atentado, encontrándose les algunas bombas.

**De Roma**

Telegramas de Roma dan cuenta de que los torpederos italianos apresaron el vapor «Cartago» que conducía un aeroplano perteneciente al aviador Mr. Duval destinado a Turquía.

**El temporal**

Dicen de Cádiz que a continuación de haber arrojado el temporal no pudieron salir ayer los vapores que estaban dispuestos incluso el «Almirante Lobo», que se dirige a Larache.

**Fernandez Silvestre**

Mañana saldrá para Tanger el teniente coronel señor Fernandez Silvestre.

**En Zaragoza**

Se ha celebrado en la Capitanía de Zaragoza una Junta magna para tratar de la suscripción a favor de los heridos de Melilla.

**Movimiento de tropas**

Ha llegado a Algeciras toda la brigada del general Moragas.

**De Málaga**

La esposa del infante don Alfonso de Orleans, residirá en Málaga mientras dure toda la campaña de Melilla en la guerra.

DE NEGOCIOS

**Cuadro horrible**

Se reciben noticias de Alicante, presentando un horrible cuadro de miseria. Trátase de un matrimonio con cuatro hijos, que empeñaron cuanto tenían, excepto un colchón con el que falleció el padre que estaba hacía mucho enfermo, al mismo tiempo que daba a luz la madre.

**Riñas**

En Ondarroa (Vizcaya) surgió una riña entre varios jóvenes, resultando muerto uno de ellos. En Munguía, y en una taberna, hubo otra reyerta, resultando gravísimo uno de los contendientes de una enorme puñalada.

**De Barcelona**

Han regresado a Barcelona los señores Cambó y Sol y Ortega. El Ayuntamiento barcelonés ha acordado enviar al señor Canalejas una exposición pidiendo la abolición de la pena de muerte. Hoy se verificará el entierro del Dean de esta catedral.

**Soriano**

Después de su viaje de propaganda han zarpado de las Palmas con rumbo a Lisboa el señor Soriano y sus acompañantes señores Nogués y Llorente.

**A Madrid**

Ha salido de Cádiz para Madrid una comisión para que se apruebe el crédito para el centenario de las Cortes de aquella ciudad.

**Mitín**

El próximo domingo se celebrará en Alicante un mitin de conjunción republicana.

**La escuadra inglesa**

El próximo sábado llegará a Villagarcía la escuadra inglesa.

**Agencia Moderna.**

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la imprenta de «El Noticiero»

**Del Observatorio provincial**

Día 16 de Enero de 1912

Altura barométrica, 718 2

Temperatura al aire y a la sombra, 8,8. Máxima del aire a la sombra, 12,5. Idem mínima, 4,2.

Humedad relativa del aire, 100. Tensión del vapor de agua, 8,4. Agua evaporada en 24 horas, 1,4. Lluvia en 24 horas, 6,2.

Dirección del viento, S. Clase del viento, fresco. Recorrido en 24 horas, 441 km. Estado del cielo, cubierto-niebla.

Nota.—Los datos relativos a la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 16

1 por 100 interior	85 15
Fin corriente	84 85
Fin próximo	00 00
1 por 100 amortizable	00 00
2 por 100 amortizable	101 65
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 10
Banco de España	454 00
Compañía de Tabacos	297 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	00 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco Hispano Americano	142 50
Banco Español de Crédito	115 50
Banco Español del Río de la Plata	497 00
Azucareras preferentes	44 25
» ordinarias	00 00
» obligaciones	78 00

**CAMBIOS**

París, a la vista	7 90
Londres, a la vista	27 19

**Anuncios especiales**

**Local para tienda**

Se alquila

Portal Llano número 45

Lecciones a domicilio y repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio, por profesor competente. Informarán en la Administración de este periódico.

Por finalizar la estación presente, se realizan todas las existencias de la temporada en la Casa de Hijo de Clara Galeano. EZPONDA, 10

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola u otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

**ULTRAMARINOS FINOS**  
Coloniales y Embutidos  
Manuel Simón

**Sastrería de Jacinto Garcia**  
Sucesor de Ramos  
ALFONSO XIII, 24.—CACERES

**CAFÉ TOSTADO**

Clases escogidas a 61 pesetas kilo



Tueste diario  
**FELIPE MONTALBAN**  
-CACERES-

Ya satis el  
**GRAN CONAC FARO**  
de la poderosa Sociedad  
**BODEGAS BILBAINAS**  
PROBADLO.

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

**¿Sufre V. del Estómago?**

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

**DISPEPSIA**

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalis) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se resalta por correo folletos a quien lo pida.

**BORREGUERO**

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CACERES

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

**DON JUAN GAVILÁN**

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

**Jovellanos, 5, MADRID**

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA. NÚM. 1

**MARCA REGISTRADA**

**SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ**

**El rey de los antitérmicos y antineurálgicos**

Es el último adelanto de la Ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo, y los llamados reumatoideos, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor: en Madrid, Pérez, Martín y C.<sup>ta</sup>; Martín y Duran.—Sevilla, José Marín y Galán.—Barcelona, Guillermo Llord.—Salamanca, Segundo Primo.—Ciudad-Rodrigo, Gregorio G. Camisón.—Bilbao, Canivell Hermano.—Acebo, Lorenzo Pérez.—CACERES, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general

**DON CIRIACO S. CORCHO.**—TORREJONCILLO (Cáceres)

DE

**Nuestra Señora de Guadalupe**

Para alumnos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y a unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

**PROFESORES CON TÍTULO**

Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911

Matrícula de honor	6
Sobresalientes	19
Notables	27
Aprobados	79

Reglamento y condiciones pidanse al Director

**Don Francisco Campón Rico**  
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CACERES

**POR MEJORA DE LOCAL**  
se ha trasladado el

**Colegio particular de niñas**  
de 2.<sup>a</sup> enseñanza superior  
establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, á la de Margallo número 37, principal.

**Así paga el Diablo**

Este es el título de la nueva novela de Felipe Trigo, que recientemente ha publicado la Biblioteca Popular Renacimiento.

De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio una peseta el ejemplar.

**TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS**

DE **Luis Izard**

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

**Superfosfatos de todas graduaciones**  
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**  
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

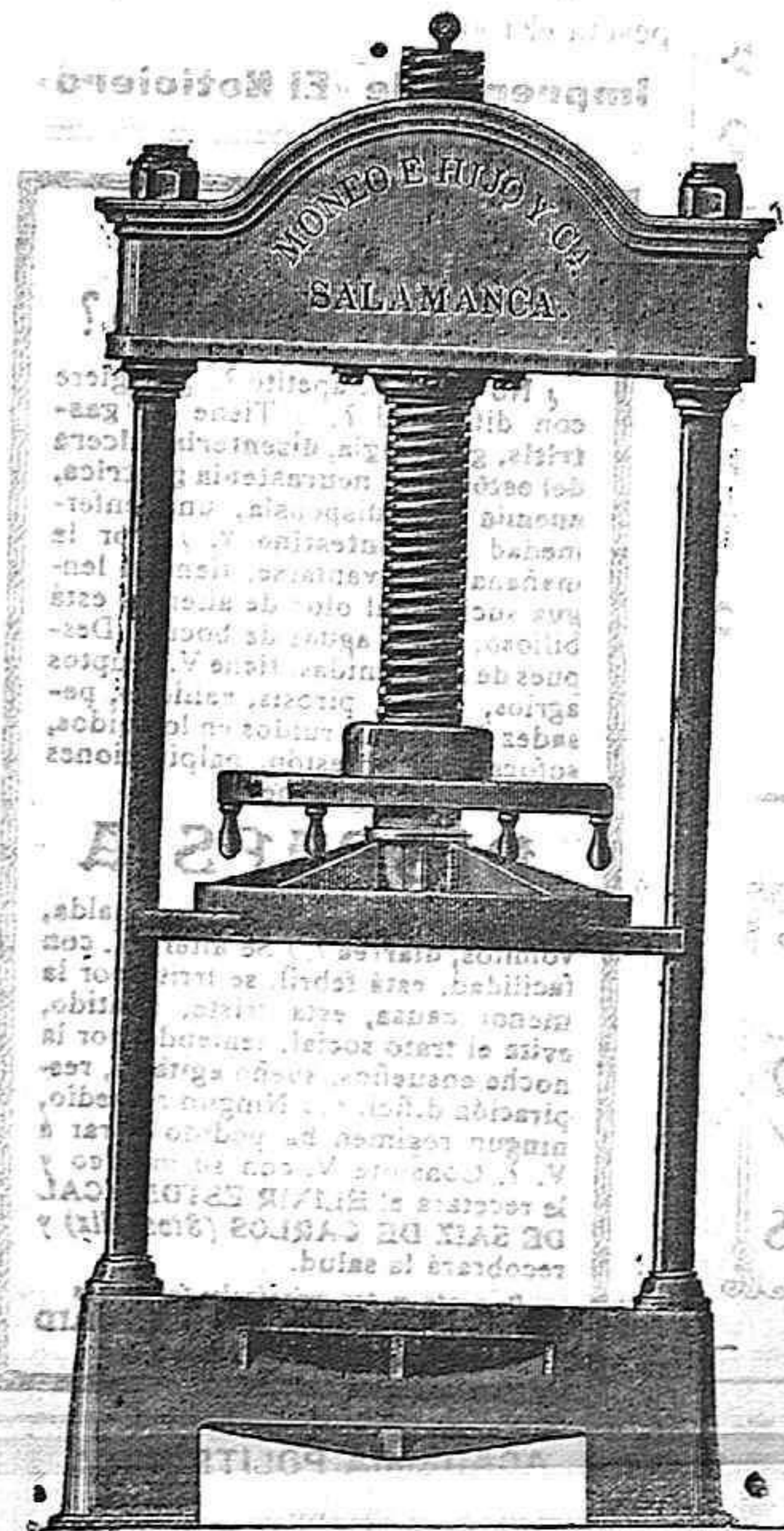
Almacén de abonos en la carretera de la Estación

**HIERROS, ACEROS,  
FERRETERÍA Y COLONIALES**

**Sobrino  
de  
GABINO DIEZ**

**CORTES, 40 CÁCERES**  
Grandes existencias  
en viguetas de hierro  
de todos los tamaños  
**PRECIOS EXCEPCIONALES**

**MONEO, HIJO Y C. A.**  
CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

**"El Sur,"**  
FÁBRICA DE HARINAS  
Molienda automática por cilindros  
**COMERCIO, Corriño, 4 y 5**  
Materiales para el ramo de hojalatería  
Herramientas para molinaria.  
Telas para cedazos.  
Cristales planos.  
Cemento portland marca EXCELSIOR.

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS  
DESDE  
15 PESETAS  
**COMPANY - Fotógrafo**  
Fuencarral, 29  
MADRID  
SE ENVIAN A PROVINCIAS

**La Unión y El Fenix Español**

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL  
Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESZEMBOLADO  
45 años de existencia  
Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal  
Seguros sobre la Vida  
Seguros contra incendios  
Subdirector en Extremadura:  
**Don Claudio González Álvarez**  
Oficinas: Grajas, 15 y 17. - Cáceres  
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

**GONZALO ALVAREZ JAYAT**

CORREDOR DE COMERCIO  
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignación de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas  
OPERACIONES CON EL  
Carnicero, 8. - CÁCERES

DISPONIBLE

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrido.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados a los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis de los abonos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** para el análisis de los abonos y determinación de los mejores abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
a una Representación en Cáceres

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1909

**GARANTIAS**

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL... Suscrito.....	5.000.000
Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS... Estatuaria.....	1.000.000
Técnicas y de garant. ....	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388'32

**DOMICILIO SOCIAL**

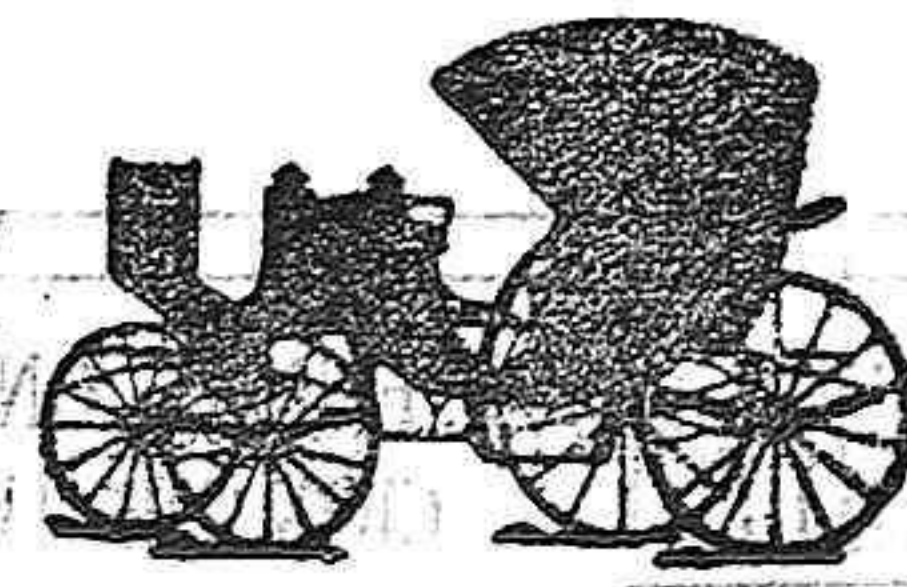
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRUEGO

CARNICERO, 18 Y 15

DISPONIBLE



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

EN LOS

talleres de construcción y reparación

**HIJOS DE F. GUTIERREZ**

Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona  
Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros,  
el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

**D. JOSÉ CASALS Y TURULL** HERNAN - CORTES, 11  
BADAJOS

Subinspector **D. Luis González Borreguero** Carnicero, 13 y 15  
en la provincia de CÁCERES

**LA PURIÇA**

Gran Fábrica de Chocolates  
movida por electricidad

**SALVADOR GONZALEZ**

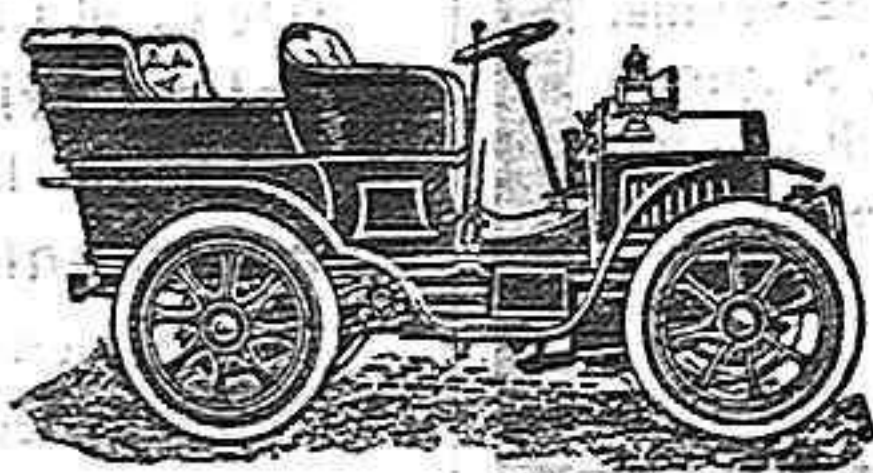
PLAZA NOVA

Depositarlo en Cáceres

**D. ADOLFO CARRERO**

PLAZA MAYOR, NUMERO 17

**Garage**



**Alcaráz**

Accesorios, Pneumáticos, aceites, grasas  
y gasolina

Reparación de automóviles  
y toda clase de mecánica

CALLE SAN PEDRO

CÁCERES

**Café de Viena**

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas. — Billares. — Tertulias.

ALFONSO XII-16.-CÁCERES-16

**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía.

Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES